

SAN CIPRIANO

LA UNIDAD DE LA IGLESIA
CATOLICA

LOS RENEGADOS

(DE CATHOLICAE ECCLESIAE UNITATE ET DE LAPSIS)

Prólogo, traducción y notas de
Juan Suárez, S.D.B.

Serie
Los Santos Padres
N.º 32

APOSTOLADO MARIANO
Recaredo, 44
41003 - Sevilla

Depósito Legal: SE-1370-1991

I.S.B.N.: Tomo II - 84-7770-197-0

IMPRESO EN ESPAÑA-PRINTE IN SPAIN

Imprime: Gráficas Mirte S.A., Polígono Calonge, calle A, Parcela 10, Naves 7 y 9, 41007 Sevilla

LA UNIDAD DE LA IGLESIA CATOLICA

LOS RENEGADOS

1. “Gracias a la obra fecunda de Cipriano —dice Humberto Moricca en su *Storia della Letteratura Latino Cristiana*— la Iglesia Africana sale de la penumbra del segundo siglo, en la que estaba condenada a permanecer por la escasez e insuficiencia de documentos, a la plena luz de la historia” (1).

Obra de gigante ha sido la de este Santo Padre; tanto más si se consideran las circunstancias especiales de su conversión y de su trabajo episcopal, pues San Cipriano, al sufrir el martirio en el año 258, durante la persecución de Valeriano, no llegaba a contar ni siquiera quince años de vida cristiana.

Las noticias biográficas que pueden darse de este personaje singular y tan discutido de la Iglesia de Cartago, se deducen de sus mismas cartas, de una breve biografía —la primera de este género que aparece en la bibliografía cristiana, la *Vita Cypriani* del diácono Poncio, su compañero inseparable— escrita al poco tiempo de producirse el martirio, y de las *Acta proconsularia Cypriani*, es decir, de las Actas de su martirio, y de un trozo de la obra *De viris illustribus* de San Jerónimo.

Como en aquellos tiempos no se hilaba tan delgado en cuestiones de cronología, fuera de los documentos oficiales no pueden ser determinados a fecha fija muchos acontecimientos de la biografía del Santo.

2. Tascio Cecilio Cipriano debió nacer en el primer decenio del siglo tercero. Perteneció a una familia distinguidísima de Cartago. Tuvo una educación esmerada, y llegó a ser uno de los varones más destacados y conocidos de la célebre metrópoli africana. Sobresalió en los estudios literarios, fue maestro de retórica y quizás abogado.

De la descripción que él mismo hace de su vida de pagano en el opúsculo *Ad Donatum* se desprende que pertenecía a la más alta sociedad.

“¿Cómo puede ser posible, me decía a mí mismo, una conversión de tal eficacia, que destruya de repente y totalmente todo lo innato de la naturaleza que se ha endurecido, o todo lo adquirido que se ha arraigado como costumbre a través de largos años? Todas estas cosas se han asentado con profunda y robusta raíz. ¿Cuándo aprende la parsimonia el que se acostumbró a lutas cenar y prolongados banquetes? Y el que resplandeció en oro y púrpura destacándose por el precioso vestido, ¿se contentará con un sencillo y plebeyo atuendo? No puede resignarse a la oscuridad y desdoro el que ha vivido halagado por el renombre y los honores. El que se ha visto asediado por una muchedumbre de clientes, ensalzado por la frecuente compañía de un ejército de aduladores, cuando se ve solo piensa que está castigado. A este le sucederá necesariamente que, como estaba acostumbrado con siempre tenaces sollicitaciones, la violencia lo invite, la soberbia lo hinche, la iracundia lo inflame, la rapacidad lo inquiete, la crueldad lo estimule, la ambición lo deleite, la voluptuosidad lo precipite. Estas cosas pensaba a menudo conmigo mismo...” (2).

3. Un santo presbítero —Ceciliano según la vida de Poncio, Cecilio según Jerónimo— fue el instrumento de la gracia para la conversión de Cipriano. Quizás el aprecio y estima que guardó hacia este ejemplar sacerdote, fue causa del segundo nombre que, según conjeturas muy probables, fue tomado por él en el bautismo: Cecilio.

De acuerdo a los datos deducidos de la citada biografía del diácono mencionado, y de los escritos del mismo Santo, la conversión de Cipriano no puede ser llevada más atrás del 247; es decir, cuando él tenía alrededor de cuarenta años, y su bautismo debió tener lugar en la Pascua del año siguiente.

Dos años después, 249, al morir el obispo de Cartago, Donato, el pueblo aclamó a Cipriano como sucesor. Esta circunstancia indica que, para inspirar tanta confianza al clero y al pueblo cartaginés, debía haber demostrado en el aún poco tiempo de vida cristiana, gran madurez de espíritu y excepcionales dotes de gobierno.

Su biógrafo asegura que Cipriano, apenas convertido, siguió a la letra el consejo evangélico y vendió sus bienes para hacer bene-

ficencia. Según el mismo Cipriano documentó en sus cartas, distribuyó parte de estos bienes entre los pobres y destinó lo demás a formar un depósito considerable para proveer a las necesidades de la Iglesia de Cartago.

4. Pero a algunos quizás se le ocurra que la preparación cultural religiosa de Cipriano debió haber sido deficiente para poder, a tan poco tiempo de su conversión, presidir con competencia la iglesia más importante de Africa, pues el obispo de Cartago ejercía —si no de derecho, de hecho— una verdadera y real primacía sobre todos los demás obispos de las numerosas diócesis africanas.

No hay duda que la vasta cultura adquirida antes de la conversión, en las letras y en el foro, le valió no poco para su formación científico-cristiana; pero su catecumenado, y el primer año de su conversión debieron ser tiempo de profundos estudios escriturales y eclesiásticos. El Antiguo y el Nuevo Testamento, los escritos de los Padres Apostólicos, debieron ser sin duda estudiados a fondo por una mente que, a más de una extraordinaria capacidad innata, poseía por sus antiguos estudios una severa y organizada disciplina. El hecho es que su posterior actuación abunda en pruebas de haber asimilado hondamente la cultura eclesiástica de su tiempo.

San Jerónimo refiere que Cipriano se hacía traer frecuentemente las obras de Tertuliano, diciendo: *Da magistrum!* —“Tráeme a mi maestro!”. Tixeront, en su *Curso de Patrología*, al referirse a este rasgo de la vida de San Cipriano, lo comenta así:

“Una tradición referida por San Jerónimo presenta a San Cipriano como lector asiduo de las obras de Tertuliano, al cual llamaba “maestro”. No obstante, es difícil imaginarse dos hombres de un carácter más desigual. Mientras Tertuliano era precipitado y violento, Cipriano era dueño de sí mismo. Su biógrafo Poncio hace notar que se imponía por su distinción y superioridad; pero se hacía querer por la sencillez, caridad y la cordial acogida que a todos dispensaba. Su prodigiosa actividad, a la cual nada podía sustraerle, no era ni precipitación ni turbulencia. Hombre de gran autoridad, pertenece a la raza de los grandes obispos, de aquellos directores de pueblos, tales como Basilio, Ambrosio, León y Gregorio. Con su ascendente personal agrupó en torno a su sede a todo el episcopado de Africa, del cual, aunque carecía de título, era el verdadero primado” (3).

5. Lo vertiginoso, y para algunos quizás inesperado, de su rápida carrera eclesiástica, le originó dificultades y envidias, muy naturales por otra parte en circunstancias semejantes.

Una facción dirigida por cinco presbíteros que se habían opuesto a su elevación, aprovecharon la ausencia de Cipriano, al ocultarse durante la persecución de Decio —año 250—, para ensombrecerle el prestigio, acusarlo de cobardía —hasta llegaron a Roma los rumores de esta acusación— y empezar a dividir la cristiandad de Cartago. Desde su retiro, el Santo seguía gobernando con singular acierto y prudencia por medio de cartas y de sacerdotes que estaban en continua comunicación con él. Se señalaron en esta oposición el presbítero Novato y el diácono Felicísimo. Contra las disposiciones del Obispo, empezaron a recibir a los renegados en el seno de la Iglesia sin que cumplieran las acostumbradas prácticas de penitencia, mediante recomendaciones de mártires o confesores, adquiridas mientras sufrían el martirio o estaban encarcelados. Desde su escondite, para cortar abusos, Cipriano escribía cartas a su clero, a sus fieles, a los mismos confesores (4); pero los facciosos, lejos de acatar la autoridad de su obispo, trataron, con dolo y subterfugios, según se desprende de la carta 59 del Santo, de hacer consagrar como obispo de Cartago a un tal Fortunato. Novato, no contento con los resultados obtenidos en Cartago, y deseando fundamentar más su sedición, fue a Roma para ganar a su causa el prestigio de la Iglesia primacial de la cristiandad. San Cipriano excomulgó a los disidentes, y, en vista del cisma y de los motivos que lo habían fomentado, escribió dos obras, las más notables de las suyas: *De lapsis* —los renegados o apóstatas— y *De unitate Ecclesiae* —de la unidad de la Iglesia—. De ambas damos a continuación la traducción.

En abril del 251, terminada la persecución, Cipriano pudo volver a su sede. Para zanjar las dificultades surgidas, convoca una asamblea de obispos africanos, la que, a mitad de mayo del mismo año, confirma la excomunión de los disidentes y, oída la lectura de ambos escritos de Cipriano, establece que todos los renegados, sin exclusión alguna, podrían volver al seno de la comunidad cristiana con tal de cumplir con los requisitos de reconciliación y penitencia; y que los presbíteros y obispos renegados podían ser admitidos a penitencia, pero no reintegrado a sus funciones ministeriales.

6. Fue prodigiosa la actividad de Cipriano en los diez años de episcopado. Libertó a la iglesia del cisma de Novato y Felicísimo; influyó decididamente en librar a la de Roma del cisma de Novaciano, sosteniendo la autoridad del Papa Cornelio; deshizo las intrigas con que se trataba de establecer esa misma herejía novaciana en Africa y logró con sus cartas que el Papa Esteban depusiese al novacionista Marciano, obispo de Arlés; organizó una suscripción para ayudar a las iglesias de Numidia, asoladas por la irrupción de hordas bárbaras, llegando a juntar cien mil sextercios que envió a los obispos númidas para rescatar a los cristianos cautivos; derrochó prodigios de caridad con su clero y beneficencia durante la tremenda peste que asoló el norte de Africa entre el 252 y el 254.

Esta actividad no fue óbice para que, a través de los diversos años de su episcopado y de acuerdo a las circunstancias que se le iban presentando, siguiera escribiendo diversos tratados y numerosas cartas.

La epidemia del 252 ocasionó un nuevo peligro, pues el Emperador Galo, atribuyendo las calamidades públicas al enojo de los dioses, ordenó sacrificios oficiales, a los que debían participar todos los súbditos del Imperio, en todas las ciudades. En Cartago se realizaron en el circo. Por supuesto que Cipriano y los fieles cristianos no intervinieron, lo que motivó la indignación del pueblo pagano, que reclamaba la muerte del obispo —*Cyprianus ad leones!*— acuciado por un perverso magistrado de nombre Demetriano; pero nuestro obispo supo detener a tiempo el golpe, escribiendo una carta pública a Demetriano, en la que rebatía las acusaciones y recriminaba la conducta del indigno magistrado. Poco a poco se fueron acallando los rumores persecutorios y volvió nuevamente, aunque por poco tiempo, la calma y la paz al seno de la Iglesia.

7. A principios del año 225 se origina la famosa controversia bautismal entre las iglesias de Roma y de Cartago. Largo sería seguir detalladamente su proceso. De ella muchos historiadores han tomado motivo para desprestigiar ya a uno ya a otro de los dos contendientes, según los enfoques de cada cual. Ciertamente, el que lleva la peor parte es Cipriano por su oposición a la Iglesia romana y a la vez a la tradición general, por ésta sostenida.

No es de la incumbencia del género de esta publicación entrar en los detalles y pormenores de esta controversia; diremos solamente que la Providencia, que tiene caminos más expeditos y

sabios que los hombres, cortó por lo sano con el glorioso martirio del obispo de Cartago en la persecución de Valeriano y Galieno, el año 258.

Como en la traducción de las “Actas del martirio de Cipriano” se dan detalles acerca de los últimos días del Santo, remitimos a tan precioso como fidedigno documento, al lector para completar la síntesis biográfica esbozada en estas líneas.

8. Los escritos de San Cipriano se deben más que a la afición literaria del autor, a las necesidades prácticas de su ministerio. Transcribimos aquí el juicio que Tixeront da al respecto en su mencionado *Curso de Patrología*.

“*En él (Cipriano) el estilo no es rebuscado y huelgan los efectismos, si no son aquellos que fluyen involuntariamente de su temperamento africano y de su antigua profesión de retórico. Todo va enderezado a la utilidad práctica de los lectores. Por su equilibrio y armonía parece un clásico y su lenguaje, menos rico y menos expresivo que el de Tertuliano, es más correcto, si bien arguye ya cierta decadencia y tiene un sabor marcado al terruño. Los siglos posteriores han admirado mucho su estilo y han tratado de imitarlo. Aunque fue un modelo no perfecto, su elección, en suma, ha sido feliz*” (5).

Las obras de San Cipriano han sido clasificadas en dos grupos principales: los tratados u opúsculos, y las cartas.

Humberto Moricca, en su ya citada obra, agrupa a su vez los tratados en tres categorías:

I. *Obras apologéticas: Ad Donatum, Ad Demetrianum, Ad Fortunatum.*

II. *Tratados dogmático-polémicos: De lapsis, De Catholicae Ecclesiae y Testimonia ad Quirinum.*

III. *Tratados práctico-ascéticos: De mortalitate, De habitu virginum, De dominica oratione, De opere et eleemosynis, De bono patientiae y De zelo et livore.*

Además de estas obras, ha escrito el *Sententiae aepiscoporum*, proceso verbal del Concilio reunido en Cartago el año 256, bajo la presidencia del mismo Cipriano, su indiscutible autor (6).

9. De las numerosas cartas escritas por San Cipriano se han conservado ochenta y una. Constituyen un verdadero monumento literario del estilo epistolar, y un documento histórico de primer orden para reconstruir la disciplina eclesiástica, la organización y la liturgia del siglo tercero en el Africa cristiana (7).

Aunque no estén fechadas, ha sido posible detallar la cronología de la casi totalidad en lo que se refiere al año; y en muchas, aun al mes (8).

A través de ellas, va pasando un interesante panorama histórico de los principales acontecimientos que agitaron el turbulento decenio en que Cipriano gobernó la cristiandad cartaginesa.

Las persecuciones, las incidencias internas de la iglesia, los cismas, las diversas cuestiones de Roma que tuvieron repercusión en Africa, como la contrastada elección del Papa Cornelio, el cisma de Novaciano y la cuestión sobre el bautismo de los herejes; la organización de la caridad, la asistencia moral y material a los encarcelados por la fe, la solicitud por los peregrinos, viudas, vírgenes y por la niñez abandonada... “Son páginas —comenta Sixto Colombo en el tomo II de la *Corona Patrum Salesiana*— de las que se transparentan aquella íntima participación de todos en las incidencias colectivas, aquel intercambio de riquezas que recuerda aún al vecino comunismo cristiano de la edad apostólica; leyendo esas cartas nos sentimos transportados a la edad clásica de la sociedad cristiana, edad en que la pobreza era un título de nobleza que acercaba más a Cristo y a la idealidad moral y religiosa del Evangelio; la riqueza consciente de su función, se sentía legitimada sólo bajo la condición de considerarse como un depósito con fines de beneficencia, como un instrumento del bienestar común, como una escuela de piedad y de humanidad” (9).

Hay, además, otras obras atribuidas a San Cipriano, pero que la crítica ha podido demostrar, o que no le pertenecen, o que es muy discutible su verdadera paternidad.

10. Para concluir con esa referencia a la labor literaria de nuestro Santo, citaremos este acertado juicio debido a la pluma del repetidamente mencionado Humberto Moricca.

“La producción literaria —dice— de Cipriano no nos ha llegado completa. Hay que lamentar la pérdida de algunas cartas recortadas por el mismo Cipriano y por Eusebio. Y es probable que también se hayan perdido algunos sermones, pues Poncio afirma que el Obispo de Cartago predicaba siempre, y su pasión por la palabra era tan ardiente que hasta deseaba ser matado, el día de su martirio, mientras hablaba de Dios a su pueblo, congregado a su alrededor. Parece también que se deba lamentar la pérdida de un diccionario de estenografía, conocido por los eruditos

del Renacimiento como obra de Cipriano. En efecto, según una constante tradición, habría renovado, perfeccionándolas y adaptándolas a las nuevas necesidades de la Iglesia, las famosas *Notae Tironianae*; es decir, el sistema taquigráfico de Cicerón y de su liberto Tirón; por tanto, debiera ser considerado como el fundador de la estenografía cristiana” (10).

11. Réstanos ahora decir algo sobre los dos tratados que ofrecemos a continuación, para cuya traducción hemos usado la más reciente edición de las Obras de San Cipriano, que es la de Wilhelm von Hartel en *Corpus Scriptorum ecclesiasticorum latinorum* (Viena y Milán, Hoepli), edición de amplio aparato crítico, de la cual hemos conservado la enumeración marginal. Los títulos los hemos puesto para facilitar la lectura y el manejo de ambas obras.

Entre los opúsculos dogmático-polémicos de San Cipriano sobresalen sin discusión alguna estos dos: *Unidad de la Iglesia Católica* y *Los renegados*, cuyo valor doctrinario y literario podrá apreciar el lector.

Ambos fueron compuestos, según los críticos, en la primavera del año 251, pues, al regresar el santo Obispo a Cartago después de la persecución de Decio, fueron por él leídos ante el episcopado africano, congregado por esa fecha en concilio para deliberar sobre las cuestiones surgidas durante la persecución y a causa de ella.

El tratado sobre *La unidad de la Iglesia Católica* es de los más conocidos y también la primera obra sobre este argumento, escrita con el exclusivo propósito de afirmar e ilustrar el principio de la unidad de la Iglesia y en el que se deja constancia afirmativa de la preeminencia que Cristo dio a San Pedro, y con él a sus sucesores en la cátedra romana. Doctrina tradicional de toda la cristiandad, pero que hasta entonces no había sido formulada con tanta precisión como en este tratado. Debe añadirse que este libro tiene una importancia excepcional si se considera la circunstancia de que San Cipriano es tenido por muchos estudiosos como el primer sustentador de la concepción episcopaliana —cada obispo es independiente en su esfera y no debe dar cuenta sino a Dios— en detrimento de las prerrogativas primaciales de la Sede Apostólica.

12. La ocasión de este escrito fue la necesidad de oponerse a la obra destructora de los cismáticos Felicísimo y Novato que, aprovechando la ausencia de Cipriano durante la persecución, consagraron obispo a un tal Fortunato dando como destituido y

privado de sus derechos legítimos al Santo. Este cisma, que fue rechazado por la mayoría del clero y del pueblo, no dejó de hacer mucho mal en la grey cartaginesa y reveló a nuestro autor la necesidad de plantear con claridad y precisión el dogma de la unidad de la verdadera Iglesia.

Con anterioridad San Ignacio de Antioquía, San Ireneo y Tertuliano se habían ocupado de este tema de la unidad de doctrina y de gobierno como una característica fundamental de la verdadera Iglesia; pero lo habían hecho como de paso. Los destrozos ocasionados por el mencionado cisma cartaginés y luego por el romano de Novaciano, se presentaron ante el ánimo de Cipriano como una advertencia terrible que no podía ser descuidada; entonces decidió redactar este trabajo, que es una de aquellas obras que marcan época en la historia del pensamiento cristiano.

Humberto Moricca, a quien seguimos en este estudio, se expresa de la siguiente manera:

“Este tratado se desenvuelve en torno a una cuestión que es todavía ahora un punto central de controversia religiosa. Nos preguntamos: ¿Jesucristo se contentó con enseñar una doctrina sin preocuparse de reunir entre sí a sus seguidores con lazos externos, o ha fundado una Iglesia que tiene una constitución propia, una forma de gobierno fija e invariable? El cristianismo, ¿es un hecho individual al que cada uno puede imprimirle el carácter que más le guste en conformidad con sus deseos y tendencias intelectuales y morales, o debe existir como sociedad organizada una vez por todas, por voluntad de su fundador? Desde las cartas de Ignacio de Antioquía, hasta los escritos de Ireneo y Tertuliano, todos los documentos de origen y proveniencia tan diversa, han respondido con perfecto acuerdo a esta pregunta: todas las iglesias esparcidas en el mundo y unidas entre sí por el patrimonio común de historia y de fe, constituían un gran cuerpo, la gran Iglesia una y universal, entre las cuales se distinguía en modo especial la Iglesia de Roma, que preside, como dice Ignacio de Antioquía, y se anticipa a todas las otras en la actividad del amor; con la cual, añade Ireneo, a causa de su eminente primado deben todas acordarse en la fe; y en la cual, continúa Tertuliano, los apóstoles Pedro y Pablo derramaron con la propia sangre, la doctrina toda entera de Cristo” (11).

13. Todo esto queda dicho como una referencia al contenido general del tratado. Empero, las distintas recensiones del capítulo

cuarto de esta obra, originaron una no pequeña polémica. En efecto: en unos manuscritos, el indicado capítulo del *De unitate ecclesiae* aparece como una afirmación categórica del primado de Pedro y de sus sucesores; y en otros no. ¿Por qué tal diferencia? Para unos, es una interpolación romana posterior, con el objeto de hacer triunfar la tesis de la supremacía romana a cuenta del gran obispo africano. Para otros, no existe tal interpolación porque los renglones en cuestión están absolutamente de acuerdo con el estilo de San Cipriano.

Ambas explicaciones han sido largamente discutidas. Hoy prevalece en general la opinión que afirma que existe la interpolación; pero que fue hecha por el autor de la obra, por el mismo San Cipriano.

De hecho, San Cipriano había redactado su tratado para contrarrestar la acción disgregadora del cisma cartaginés, suscitado contra él por elementos díscolos del propio clero; pero poco después apareció en Roma el cisma de Novaciano (251), de rápida acción y proselitismo, que en poquísimos meses intentaba propagarse por Italia, Africa, las Galias y Oriente. De inmediato advirtió su gravedad para toda la Iglesia universal, y fue entonces cuando realiza la segunda edición de su tratado, pero con un párrafo categóricamente preciso sobre el primado de la Iglesia de Roma; palabras que serían luego, muchísimo después, en los tiempos modernos, objeto de prolongada y difícil polémica.

14. San Cipriano se consideraba el campeón de la unidad; ello le obliga a unirse al Papa San Cornelio para luchar contra Novaciano, verdadero prototipo de antipapa, cuya habilidad y recursos hacía peligrar la Iglesia Católica.

Si bien es cierto que Cipriano sostuvo constantemente la unidad e independencia interior de cada iglesia y de su obispo, sin embargo no es posible ni justo presentarlo como el gestador del episcopalismo, herejía totalmente ajena a su tiempo y a los problemas que lo preocuparon. Sería exageradamente pretencioso exigir que San Cipriano refutase con tanta antelación a los autores del cisma oriental y a los protestantes modernos.

Su exégesis del *Tú es Petrus*, excluye toda duda a este propósito, porque no es éste el único de sus escritos en que sostiene la supremacía de la Sede Romana. Numerosas cartas suyas lo afirman y no pocos hechos históricos por él actuados lo demuestran.

En su correspondencia abundan textos en los cuales declara esta doctrina, y durante su episcopado repetidas veces recurrió a Roma para que se remediasen males que afectaban a otras iglesias, como eran las de España y las de las Galias.

Concluyendo citaremos dos frases que no parecerán de significación dudosa, ni que den margen a ser discutidas. En su carta 43, San Cipriano dice: “Dios es uno, y uno es Cristo; y una, la Iglesia y una la cátedra fundada por la voz del Señor sobre Pedro”. En la 59: “Intentan navegar hacia la cátedra de Pedro e Iglesia principal, de donde ha surgido la unidad sacerdotal”.

Este tratado ha sido, y seguirá siendo, de actualidad en todos los tiempos. Verdad es que el tema fue posteriormente desarrollado por otros Padres y escritores con mayor amplitud y profundidad. Empero, este escrito, a más de ser un elocuente testimonio a favor de la Iglesia Católica contra las disensiones sobrevenidas luego a través de los siglos por distintos cismas, es también por la forma de su desarrollo, por la diafanidad de sus argumentos, por la sencillez de su expresión, un sabroso opúsculo de divulgación al alcance de todo el pueblo cristiano, una cálida exhortación a buscar y mantener la unidad; especialmente en estos tiempos, en que, si por una parte se nota un intenso movimiento de aspiración a la unidad en el campo religioso de las sectas cristianas, por otra, es evidente y de virulenta persecución el constante esfuerzo que se viene realizando en distintos países por separar a los fieles, creando las llamadas “iglesias nacionales”; es decir, iglesias humanas, organizadas políticamente por el Estado, separadas por ende — pues para eso se propugna la nacionalización— de su único lazo de unidad: la cátedra de Pedro, y consumir así el *sumum* de la tiranía, la de los cuerpos juntamente con la de los espíritus.

15. Como ya dijimos, contemporáneo de este tratado es el *De lapsis*, que hemos traducido con el título *Los renegados*. A su vuelta a Cartago, después de la persecución, el problema ciertamente más grave que encontró Cipriano fue el de los apóstatas. No eran pocos los cristianos que habían cedido a la persecución y sin esperar el juicio del obispo sobre su reconciliación, pretendían imponérsela. Para ello contaban con el clero hostil a Cipriano, especialmente con los cinco presbíteros que se habían opuesto a su elección episcopal, y se apoyaban en la costumbre otorgada a los confesores y mártires de interceder por los pecadores; pero

esta vez la costumbre pretendía establecerse en derecho de gracia, autoritario y sin limitaciones.

El caso exigía extremada prudencia por el respeto que a todos merecían los confesores y mártires; respeto esta vez exagerado por las pretensiones de los renegados y explotado por el resentimiento de los enemigos del Obispo. En tan delicada situación, Cipriano tomó las debidas medidas; mas siempre de acuerdo estrecho con el episcopado africano y con Roma.

Una serie de cartas, escritas desde el lugar de su destierro, fueron marcando su pensamiento y trazando su línea de conducta: al clero le precisa sabias normas y serias amonestaciones; a los confesores, entre grandes elogios, les advierte la necesidad de no alterar la disciplina; con los apóstatas mantiene una circumspecta reserva. El no es amigo de negarles el perdón; pero comprende que la cuestión no es fácil, y siendo un problema que se planteaba a toda la Iglesia, era muy conveniente proceder con cautela.

16. Procura informar de sus decisiones epistolares a todos los colegas de Africa, al clero romano, entonces en sede vacante por el martirio del Papa Fabián; y a su clero cartaginés le da a conocer sus diligencias ante Roma y las respuestas recibidas. De este modo la decisión, que será final, va madurando; y con el apoyo de tan serias reflexiones y el estudio de tan altas autoridades se va abriendo paso hasta hacerse irrevocable: “Ha sido decidido de una vez para siempre que... nada se cambie en la condición de los renegados hasta que, reunidos todos y de común acuerdo, sin sacrificar la misericordia ni la disciplina, se tome una decisión definitiva” (*Epist.*, XLII, 1). Todo, pues, quedaría resuelto por una determinación conciliar.

Tal concilio fue el ya varias veces mencionado; y en él tuvo lugar la lectura de este opúsculo, sobre el cual citaremos, para concluir, las palabras de Humberto Moricca: “El opúsculo *De lapsis*, uno de los más famosos tratados de Cipriano, debe ciertamente colocarse entre las producciones más considerables de la literatura cristiana antigua en materia de disciplina penitencial; además, por su forma es digno de ser considerado como el modelo de la elocuencia pastoral del siglo tercero. La voz insinuante y persuasiva del discurso se aproxima y entrelaza con íntima fusión con el tono firme y severo del mandato y de la amonestación; de manera que no se sabe si se debe admirar más el vigor empleado

por el Obispo en circunstancias tan difíciles, o el ingenio con que ha conducido el tratado en materia tan delicada.

La demostración —de raras dotes no sólo de orden, sino también y especialmente de solidez, pues el autor no olvidó de fundar sus opiniones en los textos sagrados— es ágil, briosa, agradable y se presenta enaltecida aquí y acullá por improvisadas y eficaces explicaciones de sentimiento lírico, ora con agudas ocurrencias satíricas, ora con gallardas descripciones de escenas realísticas, que imprimen al escrito una variedad elegante y desenvuelta de movimientos, y tal calor de pasión que nos hace ver con maravilla a qué altura supo arribar la elocuencia del obispo cartaginés” (12).

JUAN SUAREZ, S.D.B.

Nada mejor, para coronamiento de estos datos biográficos, que añadir las actas auténticas del martirio de este eminente Padre de la Iglesia Católica. Helas aquí tal como han llegado hasta nosotros.

NOTAS

1. Humberto Moricca, *Storia della Letteratura Latina-Cristiana*, vol. I, pág. 388. S.E.I., Torino, 1924.
2. Cipriano, *Ad Donatum*, 3-4.
3. J. Tixeront, *Curso de Patrología*. Cap. VI, párrafo 2.º.
4. Se denominaban confesores a aquellos que habían sido apresados por la fe, o habían sufrido torturas sin haber llegado a la muerte. Por supuesto que los confesores, debido a esta circunstancia, tenían gran influencia entre los fieles.
5. J. Tixeront, *Op. cit.*, Cap. VI, párrafo 2.º.
6. U. Moricca, *Op. cit.*, vol. I, pág. 412.
7. *Idem*, pág. 492.
8. Sobre la cronología de las cartas, véase Manuel Guallar en *Cartas Selectas de San Cipriano*, pág. 9. Aspas, S. A., Madrid, 1946.
9. *Corona Patrum Salesiana*, Serie Latina, vol. II, pág. XVII. S.E.I., Torino, 1935.
10. Moricca, *Idem*, págs. 492-493.
11. *Op. cit.*, I, pág. 442.
12. *Op. cit.*, I, págs. 435 y sig.

ACTAS DEL MARTIRIO DE SAN CIPRIANO (1)

1. Siendo cónsules el emperador Valeriano por cuarta vez, y Galieno por tercera (2), el 30 de agosto el procónsul Paterno dijo al obispo Cipriano en los tribunales de Cartago:

—Los sacratísimos emperadores Valeriano y Galieno se han dignado enviarme una carta en la que me ordenan que todos los que no profesan la religión de Roma, deberán acomodarse a sus ritos y ceremonias. Por ello, te he mandado llamar nominalmente. ¿Qué me respondes?

El obispo Cipriano dijo: Soy cristiano y soy obispo. No he reconocido dioses algunos, sino al único y verdadero Dios, que hizo el cielo y la tierra, el mar y todas las cosas que en ellos existen. A ese Dios servimos nosotros los cristianos; a este mismo invocamos todos los días y todas las noches por nosotros, por todos los hombres y por la incolumidad de los mismos emperadores.

El procónsul Paterno dijo: ¿Perseveras entonces en este propósito?

El obispo Cipriano respondió: La voluntad bien intencionada que conoce a Dios no tiene por qué cambiarse.

El procónsul Paterno dijo: ¿Podrías entonces partir desterrado para Curubí (3), de acuerdo con el mandato de Valeriano y Galieno?

El obispo Cipriano dijo: De inmediato partiré.

El procónsul Paterno dijo: Los emperadores se han dignado escribirme no sólo respecto a los obispos, sino también de los presbíteros. Quiero que me digas cuáles son los que viven en esta ciudad.

El obispo Cipriano respondió: Con buen criterio y conveniencia habéis prohibido en vuestras leyes que haya delatores; no pue-

den, por lo tanto, ser descubiertos y delatados por mí. Podrán ser encontrados en sus ciudades.

El procónsul Paterno dijo: Pero hoy estoy indagando acerca de ellos en este sitio.

El obispo Cipriano dijo: Como nuestra disciplina prohíbe entregarse espontáneamente, y como esto también repugna a tu oficio de censor, no pueden ellos presentarse por sí mismos, pero si los buscas los encontrarás (4).

El procónsul Paterno dijo: ¡Y a fe que los encontraré! Y añadió: Ordenaron también que no se realicen conciliábulos en sitio alguno y mucho menos que se entre en los cementerios (5). Si alguno no cumpliera esta orden saludable, será decapitado.

El obispo Cipriano respondió: Cumple lo que se te ha ordenado.

2. En consecuencia, el procónsul Paterno decretó que el obispo Cipriano fuese desterrado.

Después de permanecer exiliado por largo tiempo (6), el procónsul Galerio Máximo sucedió al procónsul Aspesio Paterno, y llamado el obispo Cipriano del desierto (el nuevo procónsul) ordenó que se lo trajeran a su presencia.

Habiendo Cipriano, el Santo Mártir elegido por Dios, regresado de la ciudad de Cúrbis, a la que había sido desterrado por orden del entonces procónsul Aspasio Paterno, permanecía retirado en su huerto en cumplimiento del consejo evangélico (7), y allí esperaba todos los días que fuesen a prenderlo de acuerdo a lo que se le había revelado en sueños (8).

Mas, mientras moraba en este sitio, de pronto el día 13 de septiembre (9), siendo cónsules Tusco y Basso, llegaron a él dos altos empleados oficiales, uno palafranero del palacio del procónsul Galerio Máximo, sucesor de Aspasio Paterno; y el otro, palafranero de las guardias del mismo palacio (10). Ambos lo obligaron a subir a un carruaje, lo pusieron en medio de ellos y lo llevaron a la residencia de Sexto (11), a donde se había retirado para restablecer su salud el procónsul Galerio Máximo.

Así las cosas, el mismo procónsul Galerio Máximo ordenó que allí mismo lo retuvieran a Cipriano hasta el día siguiente.

Entre tanto, conducido el bienaventurado Cipriano a la mansión del mayordomo y palafranero del palacio del muy noble procónsul Galerio Máximo, demoró con él aquella noche como hués-

ped, permaneciendo allí en el barrio llamado de Saturno, entre las calles de Venus y de la Salud.

Toda la muchedumbre de los hermanos se reunió allí, y dándose el bienaventurado Cipriano cuenta de ello, dispuso que se cuidaran de un modo especial a las doncellas, dado que todas se habían congregado en aquel barrio, frente a la puerta de la casa del mayordomo (12).

3. Y así al día siguiente, 14 de septiembre, muy de mañana, acudió una numerosa turba a la villa de Sexto, según el mandato del procónsul Galerio Máximo (13).

Ese mismo día, el procónsul Galerio Máximo mientras estaba sentado en el atrio de “los heridos” (14), ordenó que fuese presentado Cipriano. Cuando se lo presentaron, el procónsul Galerio Máximo dijo al obispo Cipriano: ¿Eres tú Tascio Cipriano?

El obispo Cipriano respondió: Sí, yo soy.

El procónsul Galerio Máximo dijo: ¿Y tú te has presentado como el jefe de unos hombres de opiniones sacrílegas?

El obispo Cipriano respondió: Yo mismo.

El procónsul Galerio Máximo dijo: Los sacratísimos emperadores han mandado que sacrifiques a los dioses.

El obispo Cipriano dijo: Jamás lo haré.

El procónsul Galerio Máximo exclamo: ¡Piénsalo bien!

El obispo Cipriano replicó: Cumple lo que se te ha mandado. En cosa tan justa como ésta, no hay nada que reflexionar.

4. Habiendo parlamentado con sus asesores, Galerio Máximo pronunció de mala gana y como forzado (15) la sentencia de esta manera: Por largo tiempo has vivido de un modo sacrílego y te ganaste a muchos otros a la nefasta conspiración y te constituiste enemigo de los dioses romanos y de sus ritos sagrados, sin que hubieran podido atraerte a la observancia de sus ceremonias los piadosos y sacratísimos emperadores (16), Valerio y Galerio, y el nobilísimo César Valeriano. Por lo tanto, habiendo sido apreado como autor y propulsor de perfidísimos crímenes, servirás tú mismo de escarmiento a aquellos que te agregaste a tus delitos y con tu sangre se reivindicará la ley.

Y dicho esto, leyó en la tablilla el decreto:

“Se ordena que Tascio Cipriano sea decapitado.”

El obispo Cipriano contestó: ¡Sean dadas gracias a Dios!

5. Después de tal sentencia la multitud de los hermanos gri-

taba: ¡También nosotros queremos ser decapitados con él! (17). Se originó entonces un tumulto de cristianos y tras él seguía una apiñada multitud.

Cipriano fue decapitado en el campo de Sexto de esta manera: Al llegar allí se quitó el manto, se arrodilló en la tierra y se postró en oración ante el Señor. Sacándose la dalmática y entregándola a los diáconos, quedó con la túnica de lino y estuvo esperando al verdugo. Llegado éste, le ordenó a los suyos que le dieran 25 monedas de oro. Los hermanos desplegaron lienzos y pañuelos ante él (18).

El mismo Cipriano luego se vendó con sus propias manos los ojos. Pero no pudiendo atarse a sí mismo las cuerdas que debían sujetarle las manos, el presbítero Juliano y otro Juliano subdiácono, se las ataron.

Así padeció el bienaventurado Cipriano, y su cuerpo fue conducido a un sitio cercano para sustraerlo a la indiscreción de los gentiles (19). Luego, retirado de allí por la noche, fue llevado a la luz de cirios y antorchas entre oraciones y grandes honras al cementerio del procurador Candidiano Macrobio (20).

A los pocos días murió el procónsul Máximo Galerio (21).

6. De modo que el muy bienaventurado mártir Cipriano padeció el día 14 de septiembre bajo los emperadores Valeriano y Galieno, pero reinando en realidad nuestro Señor Jesucristo a quien pertenece el honor y la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

NOTAS

1. Según el texto de Rudolph Knoph, *Auskgewählte märtyerakten tubingen*, Mohr, 1918.
2. Año 257.
3. Cúrubis era un pequeño poblado costero situado al subeste de Cartago, antigua colonia romana denominada *Colonia Julia Curubis*.
4. Alude a las leyes antes mencionadas. Sería redundancia decir que quien más obligado está a respetar la ley es el juez, por ser su mismo defensor.
5. En Cartago, como en Roma y en otras ciudades, los cristianos se veían obligados a reunirse, en tiempo de persecución, en las catacumbas o cementerios subterráneos. Después de casi trescientos años de persecución, las autoridades romanas estaban de sobra enteradas de la costumbre cristiana de reunirse en estos lugares apartados y de poca o ninguna frecuencia de gente. Por lo demás, la ley los declaraba inviolables por ser lugares sagrados.
6. El destierro duró un año. Por supuesto que durante este tiempo, San Cipriano no permaneció inactivo. De la *Vita Cypriani* de Poncio, que acompañó continuamente al Santo, se deduce que no fue un destierro muy riguroso y que tuvo en su nueva demora libertad de atender a la gente de la ciudad y de preocuparse de seguir gobernando de lejos su diócesis, dedicándose además a socorrer a fieles de otras iglesias, afectados material y espiritualmente por la persecución despiadada.
7. San Cipriano interpretaba en esta forma a *Mateo*, X, 19: "Cuando os persigan a muerte en una ciudad, huid a otra". Prudentemente aconsejaba poner en juego todos los medios lícitos para sustraerse a la persecución, y él mismo dio ejemplo de ello, según se deduce de su conducta al volver del destierro.
8. Son frecuentes en las actas de los mártires las alusiones a "sueños premonitorios" con que el Señor manifestaba a sus siervos acontecimientos futuros. En el sueño aludido aquí por el autor de las Actas, San Cipriano vio al procónsul sentado, escribiendo en las tablillas la sentencia. Un joven de alta estatura colocado detrás del magistrado hizo señas a Cipriano de que se le condenaba a la decapitación. Cipriano pidió se le diera tiempo para arreglar sus asuntos antes del cumplimiento de la sentencia. En realidad transcurrió un año aún entre el día del sueño y su cumplimiento (*Vita Cypriani*, 12-13).
9. Las Actas emplean el adverbio latino *repente* (repentinamente), de sorpresa, para indicar la forma sorpresiva con que se tramó esta nueva detención de Cipriano.
10. Según *Vita Cypriani*, 13, ambos jefes se presentaron con escolta de soldados frente a la puerta de la casa de campo en que se ocultaba el obispo.
11. El *Ager Sexti* era una casa de campo situada a poca distancia de Cartago.
12. La *Vita Cypriani* narra que la piadosa multitud pasó aquella noche en vigilia, rezando y oyendo la palabra de su pastor, con el presentimiento de que era la última vez que podían estar reunidos con él. Las doncellas a las cuales se refiere son las vírgenes consagradas a Dios.

13. Quizás la indisposición del procónsul no le permitió regresar a Cartago y la urgencia del caso de Cipriano le instaba a definir cuanto antes esa situación. Por otra parte, en la ciudad donde Cipriano era un personaje conocidísimo y de elevado relieve jerárquico para cristianos y gentiles, se había difundido la noticia del juicio que se entablaría en la villa de Sexto, tanto más que, según se desprende del contexto de las Actas, el mismo magistrado se había encargado de darle publicidad fomentando la presencia de numerosos curiosos en este importante juicio.

14. *Atrium Sauciolum*, atrio de los heridos. Tal nombre se debe quizá a que alguna vez se habrían congregado en ese lugar enfermos o heridos para su atención. Debía ser lugar amplio como para dar cabida a la multitud.

15. Hacen ver estas expresiones la sorpresa despertada por la viril fortaleza del santo Obispo, y la contrariedad experimentada ante una sentencia que pronunciaba contra su convicción personal, guiado tan sólo por los fines políticos de no crearse una situación desfavorable con los emperadores. La eterna historia, desde Pilatos hasta nuestros días...

16. Con estos apelativos alude el procónsul a la suprema jerarquía religiosa de que estaban investidos los emperadores romanos.

17. No es una expresión de desesperación o desaliento; es más bien un acento de fervor para acompañar al Pastor en el supremo de los sacrificios. Después de una noche de oración y de fervientes intercambios de sentimientos entre él y su grey, era natural que el rebaño sintiese no sólo deseo, sino aun la necesidad de ser inmolado con su Obispo.

19. Para poderlos conservar luego como reliquias, empapados como estaban en la sangre del mártir.

19. *Passus est*, padeció. Las Actas de los mártires parecen complacerse en emplear para el martirio de los cristianos las mismas palabras que el Credo para la muerte de Jesucristo. Intentaban así aludir a la unidad del sacrificio expiatorio de Cristo y de su Iglesia, a ese fenómeno sobrenatural al que se refiere San Pablo cuando dice que hemos de completar en nuestros miembros lo que falta a la Pasión de Cristo.

20. El documento dice *cum voto et triumpho*, como eliminando todo sentimiento fúnebre y de tragedia en este entierro del Mártir; la procesión para la sepultura de un mártir, más que un cortejo funerario era una teoría triunfal que aclamaba el heroísmo y la victoria y pedía con la insistencia de la plegaria la intercesión del que había llegado al supremo de los triunfos, a dar la vida por su Dios.

21. El ilativo *autem* muestra la creencia general de la relación entre los hechos narrados y la muerte del procónsul, presentándola como un castigo de Dios para reivindicar, aun humanamente, al mártir injustamente atormentado por la iniquidad de los jueces legales.

LA UNIDAD DE LA IGLESIA CATOLICA

INSIDIAS DEL ENEMIGO. ES MAS TEMIBLE LA HEREJIA QUE LA PERSECUCION

1. Hermanos muy amados, nos amonesta el Señor cuando nos dice: "Vosotros sois la sal de la tierra" (*Mat.*, V, 13), y al ordenarnos que seamos simples en la inocencia como también prudentes en la sencillez. ¿Qué otra cosa nos conviene más sino entender y precavernos del insidioso enemigo vigilando con solícito corazón para que no parezca que quienes nos hemos revestido de Cristo, la Sabiduría de Dios, nos preocupamos poco de asegurarnos la salvación?

Por eso, no debemos temer solamente la persecución y aquellas cosas que atacan en lucha abierta a los siervos de Dios para arruinarlos y destruirlos, porque más fácil es la cautela cuando el temor es manifiesto, y el ánimo se apercibe con anterioridad para la lucha cuando el adversario se declara como tal (1). Debemos estar más precavidos y temer más al enemigo cuando se insinúa furtiva y ocultamente; cuando engañando con semblanza de paz, serpea por senderos escondidos, que ésta es la causa por la cual recibió el nombre de serpiente.

Tal es siempre su artimaña, tal siempre su invisible y disimulada falacia para sorprender al hombre. Así comenzó a engañar de inmediato, desde el principio del mundo, mintiendo con agradables palabras la incauta credulidad de un alma sencilla. Así también pretendió tentar al mismo Señor acercándose nuevamente e insinuándose para engañar. Sin embargo, fue reconocido y desenmascarado e inmediatamente humillado.

SECRETO VITAL: SEGUIR LOS PRECEPTOS DE CRISTO

2. Con ello se nos ha enseñado cómo huir del camino del hombre viejo (2), y cómo seguir con perseverancia las huellas de Cristo vencedor para que no volvamos a ser enredados, nuevamente incautos, en los lazos de muerte, sino que prevenidos del peligro, entremos en posesión de la inmortalidad adquirida.

¿Cómo podremos conquistar la inmortalidad si no cumplimos aquellos mandamientos de Cristo con los que se combate y vence a la muerte? Para esto El mismo nos reconviene y dice: “Si quieres llegar a la vida guarda los mandamientos” (*Mat.*, XIX, 17); y nuevamente: “Si hicieréis lo que os mando ya no os llamaré siervos sino amigos” (*Juan*, XV, 14). Por lo cual a éstos llama fuertes e inmovibles, fundamentados sobre piedra en su robusta mole, y consolidados con inamovible e inconcusa firmeza contra todas las tempestades y torbellinos del mundo. “Al que oye, dice, mis palabras y las cumple, lo asemejaré al hombre sabio que edificó sobre la piedra; precipitó la lluvia, irrumpieron los ríos, llegaron los vientos y batieron contra aquella casa, y no cayó. Es que estaba cimentada sobre piedra firme” (*Mat.*, VII, 24 sig.).

Debemos, por tanto, insistir en sus palabras; aprender y hacer todo cuanto El enseñó e hizo.

Por lo demás, ¿cómo dice que cree en Cristo quien no hace lo que Cristo manda hacer?, o ¿cómo llegará a conseguir el premio de la fe, quien no quiere guardar fidelidad al mandamiento? El que no conserva la verdad del camino de la salvación, necesariamente vacilará y vagará; será arrebatado por el espíritu del error e impulsado como polvo que se lleva el viento, y no adelantará en el camino de la salvación.

LA HEREJIA Y EL CISMA SON INSPIRACIONES DEL ESPIRITU DEL MAL

3. Hay que precaverse entonces, no sólo contra los peligros abiertos y manifiestos, sino también contra los ocultos en la sutileza de astuto engaño.

Pues a la verdad, descubierto y humillado el enemigo con la venida de Cristo, al llegar la luz a las gentes y resplandecer el

fulgor de la salvación para los hombres que la necesitaban —adquiriendo los sordos el oído de la gracia espiritual, abriendo los ciegos sus ojos al Señor, curándose los enfermos con salud eterna, corriendo los cojos a la Iglesia, orando los mudos con claras voces de plegarias— al ver abandonados los ídolos y desiertos sus templos y asientos por la gran multitud de los creyentes, ¿qué cosa más astuta y sutil pudo excogitar el enemigo que este nuevo fraude para engañar a los incautos, que encubrir su maldad con el mismo nombre cristiano? Por esto inventó las herejías y los cismas, con los cuales destruir la fe, corromper la verdad, dividir la unidad.

A los que no puede conservar en la ceguera del viejo camino (3), los defrauda y engaña con el error de un camino nuevo. Arrebata los hombres a la misma Iglesia; y mientras a ellos les parece que se han cercado de luz y se han evadido de la noche del siglo, los sumerge sin que se den cuenta en otras tinieblas; de modo que, sin dejarse de llamar cristianos, ya no están con el Evangelio de Cristo, ni con su observancia, ni con su ley, sino que caminando al oscuro juzgan que tienen luz. Los lisonjea y engaña el adversario, el cual, según la voz del Apóstol, se transfigura en ángel de luz y disfraza a sus servidores de ministros de justicia para que presenten la noche como si fuera día; la muerte, como vida; la desesperación, como prenda de esperanza; la perfidia, bajo pretexto de la fe; el anticristo, bajo el nombre de Cristo, y así mintiendo con sofismas, frustran la verdad con ingeniosa sutileza.

Y esto, hermanos muy queridos, sucede cuando no se remonta al origen de la verdad ni se busca a la cabeza (4), ni se cumple la doctrina de nuestro Maestro divino.

LA IGLESIA FUE INSTITUIDA POR CRISTO EN UNIDAD DE REGIMEN

4. Si alguno considera y examina todo eso no tendrá necesidad de un extenso tratado ni de argumentos. Fácil es la prueba para la fe por ser un compendio de la verdad.

De este modo habla el Señor a Pedro: “Yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del

infierno no la vencerán. Te daré las llaves del reino de los cielos, y todo cuanto atares sobre la tierra será atado en el cielo, y cuando desatares sobre la tierra, desatado será en el cielo” (*Mat.*, XVI, 18 y sig.).

Edifica la Iglesia sobre uno solo, “y a él ordena apacentar sus ovejas (*Juan*, XXI, 15-17) y aunque luego le dé a todos los apóstoles igual potestad, sin embargo constituyó una única cátedra y determinó el origen de la unidad con la autoridad de su palabra. Ciertamente los otros apóstoles eran lo mismo que Pedro; pero el primado se lo otorga a Pedro para señalar una sola Iglesia y una sola cátedra. Todos por cierto son pastores (5), pero se señala una sola grey que es apacentada por todos los apóstoles en unánime conformidad de pensamiento. ¿Y cree tener fe quien no reconoce esta unidad? ¿Y confía estar en la Iglesia quien abandona la cátedra de Pedro sobre la que ha sido fundada la Iglesia? (6).

Edificó la Iglesia sobre uno solo, y aunque después de la resurrección les dé a todos los apóstoles igual potestad y les diga: “Como mi Padre me envió a mí, así yo os envió a vosotros; recibid el Espíritu Santo: si perdonáis los pecados de alguno le serán perdonados; si los retenéis le serán retenidos” (*Juan* XX, 21 sig.). Sin embargo, para manifestar la unidad, dispuso con su autoridad que el origen de la misma unidad se iniciara de uno solo.

Lo mismo, por cierto, eran los demás apóstoles lo que era Pedro, dotados de igual participación de honor y potestad; pero el principio parte de la unidad para mostrar que una sola es la Iglesia de Cristo.

A esta Iglesia única designa también el Espíritu Santo en nombre de Dios en el “Cantar de los Cantares” diciendo: “Una es mi paloma, mi predilecta, única hija y única elegida de su madre” (*Cant.*, VI, 8).

Quien niega esta unidad, ¿creerá que conserva la fe? El que se rebela y resiste a la Iglesia, ¿todavía podrá creer que está con la Iglesia? Tanto más que el mismo bienaventurado apóstol Pablo enseña esto mismo y declara el misterio de la unidad cuando afirma: “Uno solo es el cuerpo, uno el espíritu, una sola la esperanza de vuestra vocación, uno solo el Señor, una sola la fe, uno solo el bautismo, un solo Dios” (*Efes.*, III, 4 sig.).

UNIDAD DEL EPISCOPADO

5. Mayormente, nosotros los obispos que presidimos la Iglesia, debemos mantener firmemente y reivindicar esta unidad, para probar que el episcopado es también uno e indivisible. Nadie engañe a la comunidad de los hermanos con la mentira (7); nadie corrompa la fe de la verdad con pérfida prevaricación.

Uno solo es el episcopado, del que cada obispo participa; como una parte del todo. Una sola es la Iglesia que se extiende ampliamente en ingente multitud por el incremento de su fecundidad, de la misma manera que son muchos los rayos del sol, pero una sola la luz (8). Son muchas las ramas del árbol, pero uno solo es el tronco arraigado en la fijeza tenaz de la raíz, y aunque la multiplicidad parezca difundida en la abundancia de corrientes al manar muchos ríos de una fuente, sin embargo la unidad se mantiene en el origen.

Intenta separar un rayo de la luz del sol, la unidad de su luz no tolera esta división; si cortas del árbol la rama, ya no podrá ella germinar el fruto; si separas el río de la fuente, al separarlo lo secas. Así la Iglesia de Dios, inundada de luz, difunde sus rayos por el mundo entero, sin embargo, es una sola la luz que se difunde por doquiera sin que se quebrante la unidad de su foco. Ella extiende sus ramas con abundancia y fructificación por toda la tierra; abre ampliamente los ríos que de ella dimanar, y, sin embargo, una es la cabeza y una la fuente, y una sola la madre copiosa en frutos de fecundidad: de su seno nacemos, de su leche nos nutrimos, de su espíritu recibimos la vida.

LA ESPOSA DE CRISTO, MADRE DE LOS FIELES

6. La esposa de Cristo no puede ser adúltera, pues es incorrupta y pura. Conoce una sola casa,; custodia con casto pudor la santidad de un solo tálamo. Ella nos conserva para Dios. Ella destina al reino de Dios los hijos que engendra.

Quienquiera se separa de la Iglesia se une a una adúltera se separa de las promesas de la Iglesia y el que abandona la Iglesia de Cristo, no recibirá los premios de Cristo. Es un extraño, un profano, un enemigo. No puede tener a Dios por padre, quien no

tiene a la Iglesia por madre. Si alguno se hubiera podido librar de la muerte estando fuera del arca de Noé, podría quizá librarse el que estuviere fuera de la Iglesia.

El Señor nos amonesta diciendo: “El que no está conmigo está contra mí y el que no recoge conmigo esparce” (*Mat.*, XII, 30).

Quien quebranta la paz de Cristo y la concordia, obra contra Cristo. Quien recoge en algún lugar fuera de la Iglesia de Cristo, disipa la Iglesia de Cristo.

Dice el Señor: “Yo y el Padre somos una misma cosa” (*Juan*, X, 30). Así como también está escrito del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo que “Los tres son uno solo” (*I Juan*, V, 8).

¿Y creará alguno que esta unidad proveniente de la divina firmeza y coherente gracias a los misterios celestiales, pueda ser dividida en la Iglesia y separada por el divorcio de voluntades opuestas? Quien no guarda esta unidad, no guarda la ley de Dios, no guarda la fe del Padre y del Hijo, no tiene ni vida ni salvación.

LA TUNICA INCONSUTIL DE CRISTO, SIMBOLO DE LA UNIDAD

7. Este misterio de unidad, este vínculo de concordia inseparablemente coherente quedó manifiesto cuando, según el Evangelio, de ninguna manera fue dividida ni rota la túnica de Cristo, sino que se echaron suertes sobre ella para ver quién preferiblemente sería revestido de Cristo. El vestido fue recibido íntegro y la túnica poseída completa e indivisa. Lo afirma así la divina Escritura: “En cuanto a la túnica, como no estaba cosida de arriba abajo, sino tejida de una sola pieza, se dijeron entre ellos: no la rompamos, sino echemos suertes para ver de quién sea” (*Juan*, XIX, 23 sig.).

Cristo traía la unidad que venía de arriba, esto es, del cielo, y del Padre, y que de ninguna manera podía ser dividida por el que la recibiera y poseyera, sino que obtenía inseparablemente de una vez toda su sólida firmeza.

No puede poseer el vestido de Cristo quien rompe y divide la Iglesia de Cristo (9).

Por el contrario, cuando al morir Salomón se dividió su pueblo y su reino, el profeta Aquías saliendo al encuentro de Jeroboán en el campo, dividió el propio vestido en doce trozos, diciéndole:

“Tómame diez trozos, porque esto dice el Señor: He aquí que divido el reino de la mano de Salomón y te daré a ti diez cetros; para él quedarán sólo dos cetros en atención a mi siervo David y a la ciudad de Jerusalén a la que he elegido para establecer allí mi nombre” (*III Reyes*, XI, 31-32).

Teniendo que dividir las doce tribus de Israel, el profeta Aquías divide su vestido. Mas como el pueblo de Cristo no puede ser dividido, su túnica totalmente tejida y coherente no ha sido dividida por los poseedores: indivisa, unida, compacta, muestra la concordia absoluta de nuestro pueblo, integrado por los que nos hemos revestido de Cristo.

Con el misterio y símbolo de su túnica, Cristo reveló la unidad de la Iglesia.

TENAZ INSISTENCIA EN LA NECESIDAD DE PERMANECER EN LA UNIDAD

8. ¿Quién entonces será tan criminal y pérfido, quién tan enloquecido por el furor de la discordia que, o crea que pueda dividirse, o se atreva a discutir la unidad de Dios, la veste del Señor, la Iglesia de Cristo? El mismo lo advierte en su Evangelio y lo enseña diciendo: “Y serán una sola grey y un solo pastor” (*Juan*, X, 16). ¿Y podrá suponer alguno que en un solo lugar pueda haber o muchos pastores o muchos rebaños?

De la misma forma el apóstol Pablo insinuándonos esta misma unidad, nos exhorta y aconseja diciendo: “Os pedimos, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo que afirméis todos esto mismo y que no haya cismas entre vosotros, pues estáis armonizados en el mismo sentido y en la misma opinión” (*I Cor.*, I, 10). Y todavía añade: “Soportándoos mutuamente en el amor, haciendo lo necesario para conservar la unidad de espíritu en la conjunción de la paz” (*Efes.* IV, 2, sig.).

¿Piensa tú que pueda sostenerse y vivir el que se aparta de la Iglesia, el que se construye para sí otras sedes y otros domicilios? En cambio a Rahab, que prefiguraba a la Iglesia, se le dijo: “Reunirás junto a ti en tu casa a tu padre, a tu madre, a tus hermanos, y a toda la familia de tu padre, y será así: todo el que saliere fuera de la puerta de tu casa será responsable de lo que suceda” (*Jos.*, II, 18 sig.).

Igualmente el rito de la Pascua no prescribía otra cosa en la ley del Exodo, sino que el cordero, que se mataba en figura de Cristo, se comiera en una sola casa. Habla el Señor diciendo: “Será comido en una sola casa y no arrojaréis carne fuera de ella” (*Exod.*, XII, 46). La carne de Cristo, el Santo del Señor, no puede ser arrojada afuera: no hay otro lugar para los creyentes, fuera de la única Iglesia.

Este hogar, este albergue de concordia, lo designa y muestra el Espíritu Santo cuando dice en los salmos: “Dios, que hace habitar en una sola casa a los de un mismo sentir” (*Salm.*, LXVII, 7). En la casa de Dios, en la Iglesia de Cristo, habitan los de un mismo sentir, los que perseveran en la sencillez y en la concordia.

LA MANSEDUMBRE DE LA PALOMA

9. Por eso el Espíritu Santo descendió en forma de paloma; animal sencillo y alegre, no amargado por la hiel, ni feroz en el mordisco, ni violento por el arañazo de las uñas; ama las moradas de los hombres; sólo conoce la amistad de una casa; cuando cría alimenta juntos a sus pichones; cuando emprende vuelo va en bandadas; pasa su vida en solidaria compañía; sella la concordia de la paz con el beso; en todo cumple con la ley de la unanimidad.

Esta es la sencillez que debe encontrarse en la Iglesia; ésta, la caridad que debe conseguirse. Imítese a la paloma en el amor fraterno; iguállese nuestra mansedumbre y dulzura a la de las ovejas y corderos. ¿Qué tienen que hacer en un corazón cristiano la fiera de los lobos, la rabia de los perros, el veneno mortífero de las serpientes y la sangrienta crueldad de las fieras? Hay que congratularse cuando los tales se separan de la Iglesia para que no sean arrebatadas las palomas y las ovejas de Cristo por su cruel y venenoso contagio.

No pueden unirse ni mezclarse el amargor con la dulzura, la tiniebla con la luz, la lluvia con la serenidad, la guerra con la paz, la esterilidad con la fecundidad, la sequedad con los manantiales, la tempestad con la tranquilidad.

Nadie crea que los buenos puedan ser separados de la Iglesia, porque el viento no arrebatara al trigo ni la tempestad derriba al árbol aferrado a sólida raíz; las pajas vacías, éstas sí son aventadas por la tempestad; y los árboles enfermos, los derribados por el soplo del huracán.

El apóstol Juan los repudia y censura diciendo: “De nosotros salieron; pero no eran de los nuestros. Si hubieran sido de los nuestros, hubieran permanecido con nosotros” (*I Juan*, II, 19).

NACIMIENTO DE LAS HEREJIAS

10. De aquí frecuentemente han surgido y surgen las herejías cuando la mente perversa no tiene paz y la discordia pérfida no respeta la unidad.

En verdad, Dios permite y soporta que sucedan estas cosas, mientras dura el albedrío de nuestra propia libertad, para que el criterio de la verdad examine nuestras mentes y corazones, y así resplandezca con luz clara la entera fe de los probados.

El Espíritu Santo amonesta por medio del Apóstol y dice: “Es necesario que haya herejías para que los probados sean de vosotros conocidos” (*I Cor.*, XI, 19). Y así son probados los fieles, así son descubiertos los pérfidos. De este modo, aún antes del juicio, son aquí separadas las almas de los justos y de los injustos; la paja, del trigo.

De aquí surgen los que, sin ninguna disposición divina, se colocan atrevidamente a sí mismos al frente de otros, temerarios secuaces (10) los que se arrojan para sí mismos el título de obispos sin que nadie les haya dado el episcopado (11); los que el Espíritu designa en los Salmos, como sentándose en la cátedra de pestilencia (*Salm.*, I, 1), peste y epidemia de la fe, engañadores con boca de serpiente y artífices en adulterar la verdad, vomitadores de tales venenos por sus mortíferas lenguas; su palabra serpea como alacrán, su trato inyecta virus mortal en los corazones de cuantos los tratan.

LA VOZ DE DIOS CONTRA LOS SEMBRADORES DE DISCORDIAS

11. Contra éstos clama el Señor, de éstos aparta y detiene a su pueblo engañado, diciendo: “No queráis oír los discursos de los pseudoprofetías, porque las ilusiones de su corazón los engañan. Hablan, pero no por inspiración del Señor. Ellos dicen a aquellos

que rechazan la palabra de Dios. ¡Tendréis paz! Y a todos los que viven de acuerdo con sus caprichos, y a todo el que camina bajo el error de su pasión, les dicen: ¡Ya no habrá males contra ti! Pero yo no les he hablado y ellos se han dado a profetizar. Si hubieran permanecido unidos a mí y oído mis palabras y así hubiesen enseñado a mi pueblo, los convertiría de sus extraviados pensamientos” (*Jerem.*, XXIII, 16-17, 21-22).

A éstos además el Señor designa y señala diciendo: “Me abandonaron a mí, fuente de agua viva, y se cavaron cisternas rotas que no pueden conservar el agua” (*Jerem.*, II, 13).

Y aunque no puede haber más que un solo bautismo, ellos se imaginan que bautizan; habiendo abandonado la fuente de la vida, prometen no obstante la gracia de un agua vital y salvadora. Pero con ella no se limpian los hombres, sino que se manchan (12), no se lavan los delitos sino que además se acumulan. Ese nacimiento engendra hijos, no para Dios, sino para el diablo. Nacidos de la mentira no alcanzan las promesas de la verdad; engendrados en la perfidia pierden la gracia de la fe. No pueden conseguir el premio de la paz los que con el furor de la discordia, quebrantaron la paz de Dios.

LA IGLESIA Y LAS IGLESIAS

12. Nadie se engañe interpretando falsamente lo que el Señor ha dicho: “Doquiera estuvieren dos o tres reunidos en mi nombre, yo estoy con ellos” (*Mat.*, XVIII, 20).

Los corruptores y falsos intérpretes del Evangelio citan las últimas palabras y omiten las anteriores; recuerdan tan sólo una parte y suprimen maliciosamente la otra. De la misma manera que se separaron de la Iglesia, así también tratan de separar el pensamiento de su absoluta unidad.

El Señor para enseñar a sus discípulos la unanimidad y la paz, dijo: “Os digo que si a dos de vosotros le conviene algo en la tierra, de cualquier cosa que pidáis, se os realizará por concesión de mi Padre que está en los cielos. Pues dondequiera hubiese dos o tres congregados en mi nombre, yo estoy con ellos” (*Mat.*, XVIII, 19); mostrando de este modo que se concedería mucho no a la multitud, sino a la unanimidad de los que piden.

“Si a dos de vosotros les conviene en la tierra”, primeramente colocó la unanimidad, antes colocó la concordia y la paz, y así enseñó que nos conviene vivir unidos con fidelidad y firmeza.

¿Pero cómo puede convenir algo con otro, aquel de quien consta que no se aviene con el cuerpo mismo de la Iglesia, ni con la universal comunidad de los hermanos? ¿Cómo pueden reunirse dos o tres en nombre de Cristo constando que se han separado de Cristo y de su Evangelio? No nosotros de ellos, sino ellos se apartaron de nosotros; así nacen las herejías y los cismas, y abandonando la cabeza y el origen de la verdad fundan luego para ellos grupúsculos separados.

El Señor en cambio habla de su Iglesia y se dirige a los que están en su Iglesia para advertirles que si están unidos, que si, de acuerdo a lo que mandó y advirtió, dos o tres orasen unánimemente —aunque no fueran sino dos o tres tan sólo— podrán conseguir de la majestad de Dios lo que pidieren. “Doquiera hubiere dos o tres reunidos en mi nombre, yo estoy con ellos”; es decir, con los sencillos y pacíficos, con los que temen a Dios y cumplen los preceptos divinos (13).

Con éstos, aun cuando no sean sino dos o tres, dijo que se encontraría, del mismo modo que estuvo con los tres jóvenes en el horno ardiente y, dado que permanecían sencillos y unánimes entre sí, los refrigeró con aire fresco mientras iban por el camino de las llamas. De igual manera asistió a los dos apóstoles encarcelados y, porque eran sencillos y entre ellos concordes, les abrió los cerrojos de la cárcel y los puso nuevamente en la plaza (*Conf., Actos, V, 17-25*) para que dispensaran a la multitud la palabra que predicaban con fidelidad.

Por lo tanto, cuando el que instituyó e hizo la Iglesia establece y declara en sus preceptos: “Donde estuvieren dos o tres reunidos en mi nombre, con ellos estoy yo”, no separa a los hombres de la Iglesia, sino que con la misma sentencia reprueba a los pérfidos su discordia y recomienda a los fieles la paz, demostrando que El más bien está con dos o tres que oran en unanimidad, que con muchos disidentes; y que se puede conseguir más con la oración concorde de pocos, que con la discorde de muchos.

LA LEY DE AMOR CONFIRMADA POR LA NORMA DE LA PLEGARIA

13. Por eso mismo al promulgar la ley de orar, añadió: “Cuando os dispongáis a orar, si tuvieseis algo contra alguno, perdonadlo para que vuestro Padre que está en los cielos, os perdone vuestros pecados” (*Marc.*, XI, 25). Y aleja del altar al que se acerca con discordia y le ordena que primero se reconcilie con el hermano y, regresando ya con la paz en el alma, entonces ofrezca su don a Dios; por esto ni miró Dios los dones de Caín, pues no podía tener benévolo a Dios quien por la discordia de los celos no tenía paz con su hermano.

¿Qué paz entonces se pueden prometer los enemigos de los hermanos?. ¿qué sacrificios creen celebrar los envidiosos de los sacerdotes? ¿Pueden imaginarse los que se reúnen fuera de la Iglesia de Cristo, que cuando están juntos, Cristo se halle entre ellos?

EL MARTIRIO NO TIENE VALOR SIN LA CARIDAD

14. Estos tales, aunque los matasen al proclamar su fe cristiana, no borrarían esa mancha ni con su sangre, porque la culpa inexpiable y grave de la discordia no se lava con el martirio. No puede ser mártir quien no está con la Iglesia: no puede llegar al reino el que despreció a la que está destinada a reinar (14).

Cristo nos ha dado la paz, nos mandó vivir concordes y unánimes, ordenó que fuesen conservados intactos e inviolables los lazos de la caridad. Por tanto, no puede presentarse a El como mártir quien no guardó la caridad fraterna (15).

Esto mismo enseña y atestigua el apóstol Pablo cuando dice: “Aun cuando tuviese tal fe que transportase las montañas, si no tengo caridad, nada soy; aunque distribuyera todos mis alimentos (a los pobres) y aunque entregara mi cuerpo a las llamas, si no tengo caridad, de nada me aprovecha. La caridad es magnánima, la caridad es benigna, la caridad no es envidiosa, no se ensorberbece, no se irrita, no contradice, no piensa mal, lo ama todo, lo cree todo, lo espera todo, lo padece todo. La caridad no acabará nunca” (*I Cor.*, XIII, 2, 5 sig.).

La caridad, dijo, nunca acabará. Ella permanecerá siempre en el reino; durará eternamente en la unidad de los hermanos entre sí estrechamente unidos.

La discordia no puede llegar al reino de los cielos, ni puede ser acreedora al premio de Cristo, el cual dijo: “Este es mi mandamiento: que os améis mutuamente como yo os he amado” (*Juan*, XV, 12); luego no puede alcanzarlo el que violó con pérfida disensión el amor de Cristo.

El que no tiene caridad, no tiene a Dios. Es frase del bienaventurado apóstol Juan: “Dios es amor, y el que permanece en el amor permanece en Dios, y Dios permanece en él” (*I Juan*, IV, 16). No pueden permanecer en Dios los que no quieren permanecer unánimes en la Iglesia de Dios.

Aunque ardan en las llamas y, arrojados al fuego o echados a las fieras, pierdan sus vidas, no será su muerte corona de la fe, sino castigo de perfidia; ni gloriosa meta de virtud religiosa, sino muerte sin esperanza alguna. Ese tal puede ser matado, pero no por eso será coronado. Podrá proclamarse cristiano, pero también el demonio se presenta engañosamente como Cristo, según lo previene el mismo Señor cuando dice: “Muchos vendrán en mi nombre diciendo: Yo soy Cristo, y engañarán a muchos” (*Marc.*, XIII, 6).

Así como ese tal no es el Cristo, aunque engañe en nombre de Cristo, así tampoco puede considerarse cristiano quien no permanece en el Evangelio de Cristo y en la verdad de la fe.

NO SERA JUSTIFICADO QUIEN OBRA MILAGROS SINO EL QUE OBSERVA LA LEY DE LA CARIDAD

15. Sublime en verdad y admirable cosa es profetizar, arrojar demonios y realizar grandes prodigios en la Tierra, sin embargo cualquiera que haga estas cosas no conseguirá el reino de los cielos si no camina en la observancia del recto y justo sendero.

Lo declara el Señor: “Muchos dirán —afirma— en aquel día: ¡Señor, Señor!, ¿acaso no hemos profetizado en tu nombre, y arrojamos los demonios en tu nombre, y no hemos obrado en tu nombre grandes prodigios? Y entonces les diré: ¡Nunca os he conocido! ¡Apartaos de mí los que obráis la iniquidad!” (*Mat.*, VII, 22 y sig.). Para hacer méritos delante del Juez supremo, se

requiere justicia; hay que obedecer a sus mandatos y advertencias para que nuestros merecimientos logren la recompensa.

El Señor, al orientar en pocas palabras el camino de nuestra fe y de nuestra esperanza, dijo: “Tu Señor y tu Dios es uno solo” y “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas. Este es el primer mandamiento, y el segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Toda la ley y los profetas se compendian en estos dos preceptos” (*Mat.*, XXII, 39 y sig.).

Enseñó con su magisterio la unidad juntamente con la caridad, encerró en los dos preceptos toda la ley y todos los profetas.

Y a la verdad, ¿qué unidad conserva, qué caridad custodia o intenta el que rabioso por el furor de la discordia, divide la Iglesia, destruye la fe, turba la paz, disipa la caridad, profana los sacramentos?

LAS HEREJIAS HAN SIDO VATICINADAS

16. Este mal, ¡oh, hermanos fidelísimos!, ya había comenzado antes, pero ahora creció el desastroso azote de este daño, y ha empezado a lanzarse y a pulular cada vez más la venenosa calamidad de la perversión herética y de los cismas, porque así debía suceder hacia el ocaso de este mundo (16), según lo que el Espíritu Santo nos ha preanunciado por el Apóstol: “En los últimos días sobrevendrán tiempos tristes, habrá hombres que se buscarán a sí mismos, soberbios, ambiciosos, arrogantes, blasfemos, que no escucharán las palabras de sus mayores, ingratos, impíos, sin afecto, sin unión, delatores, incontinentes, inhumanos, que no amarán el bien, traidores, procaces, hinchados de arrogancia, que amarán más los placeres que a Dios, que tendrán una falsa máscara de religión, pero renegarán de su virtud. De éstos son aquellos que arrastrándose dentro de las casas hacen presa de mujeres cargadas de pecados, las cuales se guían por insanos deseos y están siempre aprendiendo y nunca llegan a la ciencia de la verdad. Y así como Juan y Mambres resistieron a Moisés, así también éstos resisten a la verdad; pero no progresarán mucho. Pues su ignorancia será manifiesta a todos, como lo fue la de aquéllos” (*II Tim.*, III, 1 y sig. con refer. a *Exod.*, VII, 8, 11-12).

Todas las cosas que han sido anunciadas, se van cumpliendo; y al acercarse ya el fin de los tiempos, se van cumpliendo para prueba tanto de los hombres como de los tiempos. Ahora más que nunca, encarnizándose el adversario, el error engaña, el estupor exalta, el furor enciende, la pasión ciega, la impiedad deprava, la soberbia infla, la discordia exaspera, la ira precipita.

HUIR DE LAS HEREJIAS

17. Sin embargo, no nos debe conmover ni turbar la grandísima y desenfrenada perfidia de tantos, antes bien, ha de corroborar nuestra fe la realidad de las cosas que habían sido anunciadas con anterioridad. Y así como algunos comenzaron a ser tales de acuerdo a estas cosas que estaban ya antes anunciadas, así también los demás hermanos deben cuidarse de todo esto porque también este peligro ha sido preanunciado cuando el Señor adoctrinaba y decía: “Vosotros empero precaveos; he aquí que os lo he anunciado todo” (*Marc.*, XIII, 23).

Evitad —os lo suplico— esta clase de hombres, y apartad de vuestro lado y de vuestros oídos sus perniciosas conversaciones como un contagio de muerte, según lo que se ha escrito: “Cerca tu oído con espinas y no quieras escuchar la lengua malvada” (*Ecles.*, XXVIII, 24). Y en otro lugar: “Las conversaciones pésimas corrompen las buenas índoles” (*I Cor.*, XV, 33).

El Señor nos enseña y avisa que hay que apartarse de tales individuos: “Son ciegos, dijo, y guías de ciegos, y si un ciego guía a otro ciego ambos caerán al foso” (*Mat.*, XV, 14).

Este tal debe ser rechazado, debe huirse del que está separado de la Iglesia sea quien sea. “Un hombre semejante es un perverso y peca, y a sí mismo se ha condenado” (*Tít.*, III, 11). ¿Será posible que crea que está con Cristo el que obra contra los sacerdotes de Cristo, el que se aparta de su clero y de la unidad de su pueblo? (17). Ese tal esgrime sus armas contra la Iglesia, combate el ordenamiento de Dios.

Enemigo del altar, rebelde contra el sacrificio de Cristo, renegado de la fe, sacrílego contra la religión, siervo traidor, hijo impío, fratricida, que despreciando a los obispos y sacerdotes de Dios, osa edificar otro altar y formular con ilícitas palabras una

plegaria distinta, profanar la verdadera y divina hostia con falsos sacrificios, sin pensar que el que se esfuerza contra lo establecido por Dios, será castigado con la ira divina por la audacia de su temeridad.

CASTIGO DE LOS SEDICIOSOS

18. Así Coré, Datán y Abirón, que osaron atribuirse la potestad de ofrecer sacrificios contra Moisés y el sacerdote Aarón, de inmediato pagaron el precio del castigo por su atrevimiento. Resquebrajada la tierra, se abrió un profundo hueco, y la abertura de las grietas del suelo convulsionado los tragó vivos y de pie como estaban; pero la ira de Dios indignado no sólo castigó a los instigadores, sino también a los otros doscientos cincuenta cómplices, partícipes de la misma rebelión que se habían mancomunado con ellos, y por semejante atrevimiento fueron consumidos rápidamente por un fuego suscitado por la ira de Dios, advirtiendo y demostrando así que todo cuanto con su voluntad intentan los perversos contra el orden establecido por Dios, contra el mismo Dios lo intentan.

De igual manera el rey Ozías, violando la ley de Dios, tomando el turíbulo asumió la facultad de sacrificar y no queriendo obedecer ni desistir ante la renuencia del sacerdote Azarías, fue confundido por la divina indignación cubriéndose su frente de lepra, quedando así marcado por el Señor ofendido, en aquella misma parte del rostro donde se signan a los que son consagrados a Dios.

Asimismo los hijos de Aarón, que colocaron sobre el altar un fuego profano y no el ordenado por el Señor, al punto fueron consumidos delante del altar mismo.

MAYOR DELITO ES ATENTAR CONTRA LA UNIDAD DE LA IGLESIA QUE RENEGAR DE LA FE

19. A éstos, por cierto, imitan y siguen los que, despreciando la tradición divina, apetece doctrinas extrañas e inventan magisterios de institución humana. A todos ellos increpa y recrimina el Señor cuando dice en su Evangelio: “Rechazáis el mandato de Dios para establecer vuestra tradición” (*Marc.*, VII, 9) (18).